C E N° 133/2014

Asunción, 5 de diciembre de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL BNF".-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL BNF"**. Al respecto, éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución N° 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ejercicio 2014. Por Res. N° 1 Acta 139 de fecha 22 de setiembre de 2014 el Consejo de Administración autorizó la modificación del PAC 2014, en el sentido de incluir la convocatoria para la Adquisición de Combustibles, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución N° 13 Acta 165 de fecha 12 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración aprobó el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" para el BNF. El mismo fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. N° 2.755/2014 de fecha 13 de noviembre de 2014 con Expediente N° 337128 de fecha 14 de noviembre de 2014 y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID N° 282.100.**

Por nota DNCP N° 40193/2014 de fecha 17 de noviembre de 2014, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. N° 2891/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014.

Por nota DNCP N° 41323/2014 de fecha 21 de noviembre de 2014, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue realizada mediante la Adenda N° 1 de fecha 21 de noviembre de 2014.

Conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad**, el llamado fue publicado en un diario de circulación nacional durante 3 días consecutivos, realizándose dicha publicación los días sábado 25, 26 y 27 de noviembre de 2014.

- **SESIÓN PUBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 4 de diciembre de 2014 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 282.100, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

N°	OFERENTE PARTICIPANTE DE LA SUBASTA
1	BARCOS Y RODADOS -

Mejores Lances de cada Proveedor 1 – GASOIL FILTRADO

Oferente	Mejor Precio
BARCOS Y RODADOS S.A.	227.760

2 – GASOIL ADITIVADO

Oferente	Mejor Precio
BARCOS Y RODADOS S.A.	285.810

R. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA CARREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALVAREZ IBARRA
Miembro
Comité de Evaluación

3 - NAFTA SUPER

Oferente	Mejor Precio
BARCOS Y RODADOS S.A.	315.060

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los lotes ganados por proveedor:

Proveedor: 80007760-1 - CORP. PYA. DISTRI. DE DERIV. DE PETROLEO SA - COPETROL	
Lote	Precio Ganador
1 - GASOIL FILTRADO	227.760
2 - GASAOIL ADITIVADO	295.015
3 - NAFTA SUPER	315.060

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para la apertura de sobres de ofertas, 5 de diciembre de 2014 y conforme al acta de la sesión pública virtual, presentó su sobre de oferta debidamente cerrado la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.,** procediéndose a la apertura del mismo y a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación. Se adjunta fotocopia del acta.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES.**

Se procedió a la evaluación de los documentos presentados por el oferente, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta esté debidamente completado y firmado, que el oferente cotice todos los ítems indicados en las planillas de precios, la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, declaraciones Juradas de no hallarse comprendidos en las inhabilidades del Art. 40 y las Declaratorias de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) constatándose que el oferente cumple con las documentaciones de carácter sustancial.

Cabe mencionar que las firmas citadas más arriba, se hallan inscriptas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, requisito indispensable para la participación en una Subasta Virtual.

- **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

a) Capacidad financiera.

Por Nota BNF CE Nº 300/2014, el Comité de Evaluación solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de Balances de los años 2011, 2012 y 2013 de la firma BARCOS Y RODADOS S.A. La misma fue contestada por nota DF Nº 3674/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014, informando que la *empresa cumple con los criterios requeridos.*

- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA**

Los oferentes deberán proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

OFERENTES	BARCOS Y RODADOS
	Cumple / No cumple
A) Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	**Cumple**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	**Cumple**

HUMBERTO FLORENTÍN Miembro Comité de Evaluación
GRACIELA GARCÍA ORREGO Presidente Comité de Evaluación
GRACIELA ALCARAZ HERRERO Miembro Comité de Evaluación
RUTH NOEMÍ MORÍNIGO Miembro Comité de Evaluación
MARIELA ALCARAZ HERRERO Miembro Comité de Evaluación

D) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**Cumple**
b. Fotocopia simple de la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Cumple**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
f .Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
g. Autorización del fabricante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, expedido por el representante debidamente acreditado, certificada la firma por un escribano o funcionario con funciones similares, legalizando en caso de no ser emitido por el extranjero	**Cumple**
F) Documentos adicionales requeridos.	
1- Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3(tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2011, 2012 y 2013). .	**Cumple**
2- Copia de contratos ejecutados de provisión de Combustibles a empresas públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años. Mínimo 1 (un) contrato por año.	**Cumple**
3- Constancias o certificados de satisfacción de firmas o empresas públicas y/o privadas, a las cuales haya proveído bienes objetos de la presente convocatoria en últimos 3 (tres) años, mínimo 1 (un) contrato por año.(2011, 2012 y 1013)	**Cumple**
4- Declaración Jurada que el Oferente cuenta con el personal técnico, infraestructura y móviles, en base a lo requerido en el plan de entrega.	**Cumple**
5- . Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Cumple**
6- Patente Comercial al día	**Cumple**
7- Certificado de Orígen	**Sin Dato**

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El monto de la oferta se halla previsto en el PAC – Ejercicio 2014. La disponibilidad para el presente ejercicio asciende a la suma de G. 1.300.000.000 (Guaraníes un mil trescientos millones) según el CDP Nº 346/2014 de fecha 25 de setiembre de 2014. El saldo quedará supeditado a la aprobación presupuestaria para el ejercicio 2015 conforme al art. 14[1] de la Ley Nº 2051/03.

[1] Artículo 14.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible

P. HUMBERTO FLORENTÍN Miembro Comité de Evaluación
GRACIELA GARCIA ORREGO Presidenta Comité de Evaluación
MARIELA ALCARAZ HERRERA Miembro Comité de Evaluación
RUGGIERO COLMAN MORÍNIGO Miembro Comité de Evaluación
BALBINO BARRIOS GONZALEZ Miembro Comité de Evaluación
SILVIA MARIELA ALCAR Miembr Comité de Ev

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos y económicos realizada a la oferta presentada por la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité propone adjudicar la presente convocatoria de la siguiente forma:

BARCOS Y RODADOS S.A.

LOTE Nº 1							
Ítems	Descripción del bien	Código de catalogo	Localidades con Estaciones de Servicio de su emblema y/o habilitadas	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	GASOIL FILTRADO	15101505-001	Asunción y Central	1	Litros	Cupos Impresos	5.290
2			Encarnación	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
3			Villarrica	1	Litros	Cupos Impresos	5.385
4			Pilar	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
5			Eusebio Ayala	1	Litros	Cupos Impresos	5.330
6			Cnel. Oviedo	1	Litros	Cupos Impresos	5.350
7			Ciudad del Este	1	Litros	Cupos Impresos	5.445
8			Carapeguá	1	Litros	Cupos Impresos	5.330
9			Villa de San Pedro	1	Litros	Cupos Impresos	5.415
10			Cnel. Bogado	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
11			Hohenau	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
12			San Juan Bautista Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	5.390
13			Loma Plata	1	Litros	Cupos Impresos	5.560
14			Yuty	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
15			San Juan Nepomuceno	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
16			Caaguazú	1	Litros	Cupos Impresos	5.370
17			Ybycui	1	Litros	Cupos Impresos	5.340
18			San Estanislao	1	Litros	Cupos Impresos	5.410
19			Salto del guairá	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
20			Paraguarí	1	Litros	Cupos Impresos	5.310
21			Fram	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
22			Nueva Esperanza	1	Litros	Cupos Impresos	5.450
23			Caacupé	1	Litros	Cupos Impresos	5.290
24			Horqueta	1	Litros	Cupos Impresos	5.605
25			Corpus Cristi	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
26			Caazapá	1	Litros	Cupos Impresos	5.400
27			Itacurubí del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
28			Hernandarias	1	Litros	Cupos Impresos	5.460
29			Curuguaty	1	Litros	Cupos Impresos	5.430
30			Juan León Mallorquín	1	Litros	Cupos Impresos	5.440
31			Villa del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	5.490
32			Santa Rosa Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	5.400
33			Santa Rosa del Aguaray	1	Litros	Cupos Impresos	5.410
34			Capitán Meza	1	Litros	Cupos Impresos	5.420
35			Santa Rita	1	Litros	Cupos Impresos	5.465
36			Choré	1	Litros	Cupos Impresos	5.430
37			Tomás Romero Pereira	1	Litros	Cupos Impresos	5.480
38			J. Eulogio Estigarribia	1	Litros	Cupos Impresos	5.290
39			Natalio	1	Litros	Cupos Impresos	5.460
40			Pedro Juan Caballero	1	Litros	Cupos Impresos	5.400
41			Concepción	1	Litros	Cupos Impresos	5.565
42			San Ignacio Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	5.400

Monto mínimo	**G. 1.967.608.000.-**
Monto máximo	**G. 3.935.216.000.-**

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ARREGO
Presidente
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ H
Miembro
Comité de Evalua

correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

LOTE Nº 2							
Ítems	Descripción del bien	Código de catalogo	Localidades Con Estaciones de Servicio de su emblema y/o habilitadas	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	GASOIL ADITIVADO	15101505-999	Asunción y Central	1	Litros	Cupos Impresos	6.890
2			Encarnación	1	Litros	Cupos Impresos	7.040
3			Villarrica	1	Litros	Cupos Impresos	7.005
4			Pilar	1	Litros	Cupos Impresos	7.070
5			Eusebio Ayala	1	Litros	Cupos Impresos	6.930
6			Cnel. Oviedo	1	Litros	Cupos Impresos	6.950
7			Ciudad del Este	1	Litros	Cupos Impresos	7.030
8			Carapeguá	1	Litros	Cupos Impresos	6.930
9			Villa de San Pedro	1	Litros	Cupos Impresos	7.010
10			Cnel. Bogado	1	Litros	Cupos Impresos	7.000
11			Hohenau	1	Litros	Cupos Impresos	7.040
12			San Juan Bautista Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	7.200
13			Loma Plata	1	Litros	Cupos Impresos	6.850
14			Yuty	1	Litros	Cupos Impresos	7.050
15			San Juan Nepomuceno	1	Litros	Cupos Impresos	7.350
16			Caaguazú	1	Litros	Cupos Impresos	6.790
17			Ybycuí	1	Litros	Cupos Impresos	6.940
18			San Estanislao	1	Litros	Cupos Impresos	6.950
19			Salto del guará	1	Litros	Cupos Impresos	7.200
20			Paraguarí	1	Litros	Cupos Impresos	6.930
21			Fram	1	Litros	Cupos Impresos	7.000
22			Nueva Esperanza	1	Litros	Cupos Impresos	7.110
23			Caacupé	1	Litros	Cupos Impresos	6.890
24			Horqueta	1	Litros	Cupos Impresos	7.500
25			Corpus Cristi	1	Litros	Cupos Impresos	7.070
26			Caazapá	1	Litros	Cupos Impresos	7.000
27			Itacurubí del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	6.990
28			Hernandarias	1	Litros	Cupos Impresos	7.050
29			Curuguaty	1	Litros	Cupos Impresos	7.030
30			Juan León Mallorquín	1	Litros	Cupos Impresos	7.030
31			Villa del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	6.990
32			Santa Rosa Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	6.980
33			Santa Rosa del Aguaray	1	Litros	Cupos Impresos	7.010
34			Capitán Meza	1	Litros	Cupos Impresos	7.080
35			Santa Rita	1	Litros	Cupos Impresos	7.040
36			Choré	1	Litros	Cupos Impresos	7.000
37			Tomás Romero Pereira	1	Litros	Cupos Impresos	7.110
38			J. Eulogio Estigarribia	1	Litros	Cupos Impresos	6.890
39			Natalio	1	Litros	Cupos Impresos	7.110
40			Pedro Juan Caballero	1	Litros	Cupos Impresos	6.900
41			Concepción	1	Litros	Cupos Impresos	7.100
42			San Ignacio Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	6.980

Monto mínimo	**G. 450.038.000.-**
Monto máximo	**G. 900.076.000.-**

LOTE Nº 3							
Ítems	Descripción del bien	Código de catalogo	Localidades Con Estaciones de Servicio de su emblema y/o habilitadas	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	NAFTA SÚPER	15101503-002	Asunción y Central	1	Litros	Cupos Impresos	7.280
2			Encarnación	1	Litros	Cupos Impresos	7.430
3			Villarrica	1	Litros	Cupos Impresos	7.400
4			Pilar	1	Litros	Cupos Impresos	7.410
5			Eusebio Ayala	1	Litros	Cupos Impresos	7.290
6			Cnel. Oviedo	1	Litros	Cupos Impresos	7.340
7			Ciudad del Este	1	Litros	Cupos Impresos	7.440
8			Carapeguá	1	Litros	Cupos Impresos	7.320
9			Villa de San Pedro	1	Litros	Cupos Impresos	7.600
10			Cnel. Bogado	1	Litros	Cupos Impresos	7.660
11			Hohenau	1	Litros	Cupos Impresos	7.650

B. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA CORREO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH RAMÓN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

12			San Juan Bautista Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	7.590
13			Loma Plata	1	Litros	Cupos Impresos	7.550
14			Yuty	1	Litros	Cupos Impresos	7.550
15			San Juan Nepomuceno	1	Litros	Cupos Impresos	7.650
16			Caaguazú	1	Litros	Cupos Impresos	7.250
17			Ybycui	1	Litros	Cupos Impresos	7.540
18			San Estanislao	1	Litros	Cupos Impresos	7.610
19			Salto del guará	1	Litros	Cupos Impresos	7.950
20			Paraguarí	1	Litros	Cupos Impresos	7.320
21			Fram	1	Litros	Cupos Impresos	7.660
22			Nueva Esperanza	1	Litros	Cupos Impresos	7.550
23			Caacupé	1	Litros	Cupos Impresos	7.280
24			Horqueta	1	Litros	Cupos Impresos	7.580
25			Corpus Cristi	1	Litros	Cupos Impresos	7.500
26			Caazapá	1	Litros	Cupos Impresos	7.500
27			Itacurubi del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	7.580
28			Hernandarias	1	Litros	Cupos Impresos	7.545
29			Curuguaty	1	Litros	Cupos Impresos	7.500
30			Juan León Mallorquín	1	Litros	Cupos Impresos	7.960
31			Villa del Rosario	1	Litros	Cupos Impresos	7.560
32			Santa Rosa Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	7.390
33			Santa Rosa del Aguaray	1	Litros	Cupos Impresos	7.420
34			Capitán Meza	1	Litros	Cupos Impresos	7.480
35			Santa Rita	1	Litros	Cupos Impresos	7.460
36			Choré	1	Litros	Cupos Impresos	7.450
37			Tomás Romero Pereira	1	Litros	Cupos Impresos	7.630
38			J. Eulogio Estigarribia	1	Litros	Cupos Impresos	7.280
39			Natalio	1	Litros	Cupos Impresos	7.630
40			Pedro Juan Caballero	1	Litros	Cupos Impresos	7.240
41			Concepción	1	Litros	Cupos Impresos	7.625
42			San Ignacio Misiones	1	Litros	Cupos Impresos	7.390

Monto mínimo	**G.198.854.000.-**
Monto máximo	**G. 397.708.000.-**

- **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación recomienda adjudicar la convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL BNF" a la firma BARCOS Y RODADOS S.A., por el término de 12(doce) meses, de la siguiente manera:

- Lote N° 1 GASOIL FILTRADO, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 1.967.608.000.- (Guaraníes Un mil novecientos sesenta y siete millones seiscientos ocho mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 3.935.216.000.- (Guaraníes tres mil novecientos treinta y cinco millones doscientos diez y seis mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado(IVA).

- Lote N° 2 GASOIL ADITIVADO, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 450.038.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones treinta y ocho mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 900.076.000.- (Guaraníes novecientos millones setenta y seis mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado(IVA).

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MANCUELLO DA
Secretaria
Comité de Evaluación

- Lote Nº 3 NAFTA SÚPER, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 198.854.000.- (Guaraníes ciento noventa y ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 397.708.000.- (Guaraníes trescientos noventa y siete millones setecientos ocho mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Atentamente,

Comité de Evaluación

GRACIELA DE JESÚS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH LELIS ROMAN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

Lic. CARLOS LÓPEZ GÓMEZ
Jefe de División
División de Administración de Documentos
Banco Nacional de Fomento
5/12/14
17:30 hs